

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA JUEVES 30 DE JUNIO DEL 2022

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:18 horas del día jueves 30 de junio del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma MEET para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes consejeros Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y estudiantes Eber William Florez Choquepuma, Gredy Walter Aarón Inocente Jacho.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Ordinaria del 30 de mayo del 2022

Votación: A favor: 06 En contra: 00 Abstenciones: 01

Se abstiene la Dra. Martha Paredes por no haber estado presente en dicha sesión.

ACUERDO: Aprobar por mayoría el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de junio del 2022.

AGENDA:

1. Aprobación de Cargas Horaria Docente para el Semestre Académico 2022-II.
2. Aprobación de Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Electrónico.

Se incorpora a la sesión el estudiante Eber William Florez Choquepuma, siendo el quorum de ocho (08).

DESARROLLO DE LA AGENDA

Punto 1. Aprobación de Cargas Horaria Docente para el Semestre Académico 2022-II.

El presidente del COFA, indica que, de acuerdo a lo establecido por MINEDU, las clases del semestre 2022-II serán presenciales, pero que el día de hoy 30 de junio la ASUP tendrá una reunión con MINEDU, para tratar el retorno a la presencialidad en las universidades de manera gradual. En caso sea de manera gradual se mantendría el acuerdo del Consejo Universitario de que las asignaturas del primero al quinto ciclo sean no presenciales, salvo los cursos que necesiten el uso de laboratorios, y del sexto al décimo ciclo de forma presencial, excepto los cursos que no tienen docentes. Además, indica que todo lo anterior no afectará a la aprobación de carga horaria.

El Ing. Tito Ale, indica que, el presidente de la ASUP dijo que las universidades tienen un porcentaje de cursos que pueden ser virtuales, y que el retorno a la presencialidad afectará

a estudiantes que por la pandemia se encuentran en su lugar de origen, entre otros casos. Pero que todavía no hay nada oficial.

Al respecto el Dr. Atencio, indica que mientras no haya nada oficial de parte del MINEDU, se mantiene la presencialidad del próximo semestre.

La Dra. Martha Paredes, sobre los aforos y como será el proceso de matrícula. El Dr. Atencio, indica que, el aforo es del 100%, y que se pedirá como requisito la tercera dosis y que se comunicará a los docentes y estudiantes durante el mes de julio.

A continuación, se procede a la sustentación de la carga horaria por Escuelas Profesionales:

CARGA HORARIA EPIC

La sustentación está a cargo de la Mtra. Dina Cotrado, Coordinadora EPIC. Indica que hay cursos del área de transportes, hidráulica y construcciones que faltan docentes. Pero que, si se mantiene la virtualidad algunos cursos se pueden dictar de manera virtual y los cursos en que no se pueden conseguir docentes se sacarán a concurso público.

El presidente del COFA, indica si hay alguna consulta.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que, de acuerdo a las circunstancias actuales, el retorno a la presencialidad tendrá ciertas dificultades, como la falta de docentes. Pero, los cursos que necesitan trabajo de campo como Topografía y otros que necesiten el uso de laboratorios, tendrían que ser presenciales y los cursos como taller de tesis entre otros podrían seguir dictándose de manera virtual.

El estudiante Gredy Inocente, consulta que si los cursos del décimo ciclo están dentro de la carga horaria presentada por la EPIC. Al respecto la coordinadora EPIC, indica que si se están considerando todos los cursos obligatorios y electivos para dicho ciclo. Solo faltaría docente par el curso de Taller de Tesis II, pero que si se aprueba la modalidad virtual estaría considerado el docente que actualmente dicta dicho curso.

El presidente del COFA, respalda lo manifestado por la Coordinadora EPIC, y que en la norma publicada por MINEDU en el diario El Peruano, contempla un 20% de cursos que pueden ser dictados de manera virtual. Por lo que estaría garantizado el dictado de todos los cursos del plan de estudios de la EPIC.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIC.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de la EPIC.

CARGA HORARIA EPIS

La sustentación de la carga horaria la realiza la Dra. Martha Paredes directora EPIS. Indica que, no existe falta de docentes.

El presidente del COFA, indica si hay alguna consulta respecto a la carga horaria EPIS.

El Ing. Tito Ale, consulta que si el Ing. Marco Coloma, jefe de TEIN, dispondrá del tiempo necesario para el dictado del curso de asignado en EPIS ya que, tiene carga horaria en EPIE y EPII.

El presidente del COFA, indica que, se ha tomado en cuenta esa observación en la formulación de la carga horaria propuesta por la EPIS, realizada previamente en una reunión de trabajo. Y que, la carga horaria no es definitiva y que se irá ajustando posteriormente.

La directora EPIS, indica que hizo la consulta al Ing. Coloma y que este manifestó que si podía hacerse cargo del curso.

El Dr. Noribal Zegarra, consulta que, se está en la etapa del cumplimiento de requisitos para el dictado de los cursos, por lo que en la carga horaria presentada por la directora EPIS hay

docentes que todavía no tienen el grado de Maestro. Al respecto indica que la prórroga de cumplimiento de requisitos es hasta el 2023, y que se está haciendo el seguimiento a dichos docentes que no cumplen con los requisitos.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIS.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de la EPIS.

CARGA HORARIA EPIAM

La exposición de la carga horaria la realiza la Mtra. Milagros Herrera coordinadora EPIAM. Indica que, por el retorno a la presencialidad hay siete cursos que no cuentan con docentes, los cuales se sacaran a concurso público.

El presidente del COFA, indica si hay alguna consulta respecto a la carga horaria EPIAM.

El Dr. Noribal Zegarra, sugiere que, al no haber docente que puedan dictar docentes de manera presencial, se alcanzó a la dirección EPIAM una lista de 60 docentes registrados en el colegio de ingenieros, pero la limitante es el no contar con el grado académico. Pero que, se pueden incorporar docentes invitados, externos al medio local, para cursos que no requieran del uso de laboratorios, con la finalidad de hacer más competitiva a la EPIAM.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIAM.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de la EPIAM.

CARGA HORARIA EPIA

La sustentación está a cargo de la Mtra. Daniela Rubira, coordinadora EPIA.

No habiendo consultas, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIA.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de la EPIA.

CARGA HORARIA EPII

La sustentación lo realiza el Mtro. Oscar Cárdenas, coordinador EPII:

No habiendo consultas, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPII.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de la EPII.

CARGA HORARIA EPIE

La sustentación lo realiza el Mtro. Hugo Rivera, en representación del Mag. Aníbal Espinoza, coordinador EPIE.

No habiendo consultas, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIE.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de la EPIE.

CARGA HORARIA EG – INE

La carga horaria de EG – INE la sustenta el Mag. Tito Córdova, Secretario Académico-Administrativo de la FAING. Indica que falta docentes para los cursos de Filosofía y Problemas y Desafío del Perú y el Mundo.

El presidente del COFA, indica si hay alguna consulta.

El Dr. Noribal Zegarra, consulta si en los cursos que no tienen docentes continuarían los mismos docentes que enseñan actualmente. Al respecto el presidente del COFA, indica que, de dictarse de manera virtual continuarían los mismos docentes.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la carga horaria de EG - INE.

Votación

A favor: 08 en contra: 00 Abstención: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria de EG - INE.

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Carga Horaria Docente para el Semestre Académico 2022-II de la EPIC, EPIS, EPIAM, EPIA, EPII, EPIE.

Punto 2. Aprobación de Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Electrónico.

El presidente del COFA, invita al Mtro. Hugo Rivera a que realice una breve exposición del Proyecto.

No habiendo consultas ni observaciones, el presidente del COFA, somete a votación la aprobación del Proyecto EPIE.

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Electrónico.

Siendo las 13:38 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

.

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Eber William Florez Choquepuma

Est. Gredy Walter Aarón Inocente Jacho